

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. } Guayaquil, (Ecuador.) Sabado 26 de Setiembre de 1891 } Núm. 3,014.

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposicion del publico de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materias de primera clase contratando además en la ciudad de New York, a un hábil artista que cuenta largos años de practica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,
Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

CERVEZA Y HIELO NACIONALES.

PRECIOS:

CERVEZA

(Con devolución de las botellas.)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas...	S. 3.—
Id. id. 1/2 id. ...	1.90
Negra id. 1/2 id. ...	2.20

POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch,	30 centavos.
Id. id. id.	20 id.
Id. Negra	25 id.

POR MEDIDAS.

El galon, S. 1.	La medida, 50 centavos.
	La media medida, 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras S. 7.—
El quinquel " 6.—
50 libras " 3.—
25 id. " 1.50
12 1/2 id. " .75
Libra " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

LOCUMBA

De la acreditada fábrica
de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

se hallan de venta en esta imprenta a razon de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRIÑA

magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas.

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas

Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir a tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, a la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

Los Andes.

Guayaquil, Setiembre 26 de 1891.

UN PARÉNTESIS.

Abandonemos, siquiera sea por un día, el palenque de la lucha electoral, para que propongamos juntos a un progreso por todos aceptado y por todos apetecido.

No há muchos días enunciamos la utilidad positiva que reportaría el país del establecimiento de una nueva asignatura en la Escuela de Medicina del Guayas: la bacteriología tan necesaria al presente para combatir con ventajas en la lucha por la vida, que tiene entre nosotros un vasto campo para sus investigaciones, sus experimentos y sus progresos.

La presencia en París del joven é inteligente farmacéutico, Don Ramón Flores Ontaneda, que se halla perfeccionando allí sus conocimientos en Química, bajo la dirección del sabio Geutier, es una oportunidad inapreciable para que se haga en él una valiosa adquisición, facilitándole los medios de continuar sus estudios en la ciencia de Pasteur y de Koch, que ya los tiene comenzados en el Instituto del célebre bacteriologista francés.

El Ayuntamiento de Guayaquil que, con tan laudable generosidad acordó señalar á ese nuestro distinguido compatriota una subvención durante el semestre que está ya al terminarse, bien puede completar su obra prorrogando la pensión para todo el año próximo, en cuyo tiempo creamos que el señor Flores Ontaneda aprovechará lo bastante para volver á la patria trayéndonos, en cambio de un gasto exiguo, un caudal cuantioso de secretos científicos que habrá de revelararnos gustoso en su nueva cátedra.

Desde que lanzamos esta patriótica idea, sólo hemos obtenido hasta hoy, el espontáneo apoyo de "La Nación," sin que eso nos revele, por supuesto, mala voluntad ó indiferencia de parte de los demás colegas de la localidad, sino más bien, un desvío deplorable, ocasionado por el acalorado debate eleccionario.

Abraamos, pues, un paréntesis en tan enojosa discusión y trabajemos cordialmente por la consecución de un fin benéfico y altamente honroso para todos.

En coalición como ésta nada pierde un ápice y es Guayaquil, es el Ecuador, es la patria por quien habremos sufragado en unión, fraternidad y paz.

Colaboración.

LA POLÍTICA FUSIONISTA.

Muerto el señor General Salazar se creyó por un momento que los fusionistas volverían al hogar tranquilo, del cual habían sido expulsados por el mas de oligarquía, partidaria oficial, con que fué recibido en el campo eleccionario el nombre de aquel triunfador soldado de la República, no embargante las numerosas adhesiones que se publicaron del Carchi al Macará.

Por el contrario nos hemos convencido que la causa alegada para favorecer á la oligarquía no fué otra que el espíritu personal, que sacrificó los principios y los partidos, poniéndose á merced de las circunstancias.

nazadas de muerte con la imposición de un candidato oficial que coartaba la libertad de sufragio.

Se dijo que se trataba entronizar la oligarquía con la familia Flores y Caamaño.

Se dijo que existía una sociedad llamada Argolla que monopolizaba los negocios del Estado.

Se dijo, en fin, que estas y no otras eran las causas que les obligaba á amalgamarse con el partido contrario, haciendo este sacrificio por pura patriotismo.

En estas circunstancias muere súbitamente el señor General Salazar, y desaparecen por consiguiente todos los temores que asaltaron á los espíritus débiles de patriotas noveles, dejándoles en condiciones de volver sobre sus pasos y reivindicar su honra.

¿Mas qué sucede? Que no fué patriotismo ni pan caliente lo que les impulsó á la fusión, sino sus aspiraciones personales, que deben cumplirse cuando el Camilo Ponce suba al poder.

De aquí viene que la candidatura del señor Doctor Luis Cordero ha sido aceptada por la fusión con los mismos motes, á fin de extravair el criterio público, manteniéndose en sus trece como esforzados paladines que no dan cuartel á nadie y que anhelan el triunfo de su causa á despecho del mundo entero.

No pudiendo justificarse del mote de transáguos con que se les llama por el criterio imparcial, vuelven á la carga y califican la nueva candidatura de oficial oligarquía y argolla.

Insensatos! ¿Es el despecho de su impotencia si Jesucristo bajara del cielo y fuera exhibido de candidato para Presidente de la República, también le rechazarán diciendo que la argolla se ha extendido hasta las alturas, que el Gobierno ha impuesto oficialmente esta candidatura y que se enroniza la oligarquía principiando con San Pedro y acabando con Santa Ursula y sus once mil compañeros mártires.

Solo en el círculo del positivismo se encuentra lo bueno, lo grande, lo útil, lo honrado, fuera de él está la argolla, la oligarquía, la muerte de la patria y sus instituciones. Bien pudiéramos exclamar: *Tu solus civetatis, tu solus domus, tu solus altitatis.*

Con que Cordero, el hombre sin mancha, el republicano austero, el Catón ecuatoriano, el que en el gobierno del pentavirato se perdonó la vida, olvidando que fué el ministro del Dictador, verdugos de la patria, es oligarquía y argolla?

Con que su candidatura es oficial? Ah! curros la cara de vergüenza y no des ocasión á sacar á luz pública nuestro patriotismo que se halla tinto en sangre en las páginas negras de la Historia.

No manejes armas enherboladas que matan cuando hieren.

¿Muestra política no respeta ya la honra, la dignidad, la virtud, el talento, el desprendimiento, la abnegación los servicios prestados al país; el patriotismo ni ninguno de esos merecimientos que infunden respeto y consideración? No le ciega el ojo con esa harpa de melodía que llamáis política fusionista.

En los tiempos antiguos se castigaba con la infamia la prescinda en política.

Si en los tiempos modernos resucitara Solón autor de esta ley, estamos ciertos que castigará con la misma pena á los que se valen de la política para echar por tierra nombres inmaculados que son la honra de la República.

Si el editorialista del "Diario de Avisos" ó el de "El Tiempo" hubiesen sido proclamados para la presidencia de la República, apoyados por las sociedades "Nacional" y "Patriótica" de la Capital, estamos ciertos que hubiesen cantado el Hosanna del triunfo, asegurando que la opinión pública les ha señalado para ese honroso puesto; pero como el Dr. Cordero es el postulado y no pertenece al círculo de la fusión, forzadamente tenía que ser oligarquía, argolla, gobiernista, etc.

La imparcialidad es uno de los más decorosos sentimientos que deben animar á un escritor, filósofo, un filósofo, y un observador del cual debe significar sus más caras apreciaciones. Si se desentendiera de este deber sagrado, atrae sobre sí la más terrible responsabilidad, pues en vez de ilustrarnos, rodea de tinieblas, haciéndonos participar por medio de las falsas descripciones, que nos hace de los hombres y las cosas, de su injusta admiración. El vicio que se ha propuesto es el de ser un criminal desentendido á la verdad que ha intentado admitir.

Si por oposición de pindillaje se entrega el escritor al prurito de afear los sucesos; si por resucitar la gloria de un partido arruinado, se empeña en

negar la evidencia de algunos hechos anotados ya en las páginas de la historia; si deja en profunda oscuridad las bellezas de un retrato conocido ya de todo el mundo, y sólo pone en evidencia las deformidades, lejos de conseguir el objeto que se habla propuesto, no hará más que acabar de poner en relieve la debilidad de los que se declararon por enemigos de un partido, y la impotencia de todos sus vanos esfuerzos.

¿Que crédito merecen, pues, escritores interesados en el triunfo de una causa que es la panacea de sus aspiraciones personales?

¿Que imparcialidad van á tener esos renegados fusionistas que ven fantasmás en todo aquello que se opone á sus miras interesadas?

¿Que política es esa que amontona sombras hasta sobre los rayos del sol?

¿Ah! es política partidaria, interesada, que busca su acomodo, duciendo á los incautos y arrastrando á los tontos, que no tienen luz en la conciencia ni sentimientos en el corazón.

Pobre política, mequina política, que envilece y degrada á aquellos que andan con la tea encendida en la mano, arrazando con la honra y la dignidad de los sujetos más encumbrados que tiene la República; pero entendido que las virtudes como muchas resinas, necesitan andar al fuego de la calañana y maldicencia, para llenar el aire de perfumes.

Cuando Colombia regresaba en 1493 para España se le recubrió la Pinta, por la insubordinación reinaba á bordo, disputándose cada cual el matro de la nave. ¿Cuándo, exclamó el grande hombre, me veré libre de los picaros que me rodean!

¿Cuándo, ecuatorianos, nos veremos libres de los aspirantes empleomanías que son el germen de las calamidades públicas?

¿Cuándo terminará esta falsa política que lo lleva todo á lo revuelto, alarmando no sólo á los hombres, sino también al sacro del hogar ni la dignidad de las familias!

¿Cuándo habrá un castigo severo para los maldicientes y cobardes que se celan, cual humbentós lobos, en la reputación ajena!

¿Cuándo nos veremos libres de los picaros que nos rodean!

Exterior.

CHILE.

MAS DETALLES SOBRE LA MUERTE DEL EX-PRESIDENTE SEÑOR BALMaceda. [Recibido á las 11 y 54 a. m.]

Yquique, Setiembre 21. Señor Director de "La Opinión Nacional". "La Patria" publica lo que sigue: *Palparaso, Setiembre 21.*—La noticia del suicidio de Balmaceda sorprendió al país.

Días antes del diezcho, Balmaceda pidió garantías para entregarse preso.

Estaban en arreglos cuando se uia-to. El balazo se lo dió en la sien derecha, causándole terribles destrozos.

Los huesos y ojo de ese lado quedaron despedazados.

Al día siguiente le cubrió cuatro cartuchos, uno para la madre, otro para la esposa, la tercera a un amigo, y la cuarta al Ministro argentino. Levantóse acto sobre el suicidio, firmándole los Ministros de Alemania, del Brasil, del Uruguay y varios miembros católicos de instituciones chilenas.

A las siete y media de la noche del diezinueve, el cuerpo del ex-Presidente fué envuelto en una sábana y llevado en un coche de posta hasta el Cementerio.

El Correspondal.

CARTA DEL SR. BALMaceda AL SR. URIBURI. Palparaso, Setiembre 21. Señor don José Uruburi.

Santiago, Setiembre 19 de 1891.

Mi querido señor y amigo: Como lo hemos hablado y usted lo sabe, necesito dar desahuce á la situación en que me encuentro.

No debo prolongar por más tiempo el penoso caso que me ha prestado en momentos que recomiendo á los míos como aquellos en que se ha recibido el mayor servicio en la vida.

La exacerbación de mis enemigos es capaz, si se descubre mi resistencia, de estacionarme en cualquier sitio con el mayor sacrificio que puede hacer un hombre de ánimo entero.

Sabe usted que he desechado el camino de la estación vulgar, porque lo estimo indigno del que ha regido los destinos de Chile sobre todo para excusar la mano de la revolución triunfante.

Por eso he decidido espontáneamente, ponerme á disposición de la Junta de Gobierno, esperando que al fin imperasen en amparo de todos, la Constitución y las leyes. Acusados y procesados, presos ó fugitivos todos los jefes y oficiales del ejército, todos los senadores y diputados, los municipales, el poder judicial, los funcionarios públicos de todos los órdenes de servicios y arrastrada ya, como sólo yo justificaba ante el Congreso, á la Justicia representada por jueces especiales y partidarios de la revolución, para responder con nuestras personas y nuestros bienes de cuanto hemos hecho en el gobierno como si no fuéramos sido gobierno, se ha implantado la arbitrariedad en forma que he perdido toda esperanza de que se obrase con justicia. Visto el espíritu y tenencia de la revolución hecha al gobierno, no queda más camino que prolongar el asilo, lo cual no debo ni, puedo hacer el sacrificio. (Ojalá este abjive á mis oídos, creyendo que se ablatiré y ofenderé más vivamente si así, séis piadosos con el hombre, que cae á los golpes del infortunio—Como bendigo yo á mis hijos y á su santa sangre, espero que mis hijos los bendigan también y siempre pida á Arrieta que es bueno y está cerca de los míos, que cumpla con las obras de misericordia, sin ceremonia ni acompañamiento alguno. Que usted, su esposa y sus hijos sean siempre felices—Suyo.

J. M. Balmaceda.

P. D. —Quiero en todo caso que U. cumpla el encargo íntimo y de honra que le hice anoche para las personas de U. sabe.

Constato la autenticidad de esta carta, fué certificada por los señores José E. Uruburi, J. Arrieta, Barón Gutschmidt, Enrique de Barros, Cavalcante de La-Cerda, José M. Barcello, Carlos Lira, Melchor Goncha y J. J. Joaquín Aguirre, C. Walker Martínez.

Esta carta nos ha sido traída por el Sr. García Sagastume, Secretario de la Legación Argentina; y nosotros hemos sacado la copia de ella que publicamos.

Luis E. Castro.

Corresponsal de "La Patria" de Valparaiso.

Yquique, Setiembre 21.—Hoy fué extraído del vapor "Arequipa" el ex-coronel R. Carvallo Orrego, jefe de las fuerzas dictatoriales en Coquimbo!

PERÚ.

PERÚ. OFICIAL. REMIGIO MORALES BERRUDEZ. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL PERÚ.

Vista la demanda de extradición entablada por el Gobierno del Ecuador contra el ciudadano de su nacionalidad, Roberto Andrade, acusado de complicidad en el homicidio del Excmo. Sr. D. Gabriel García Moreno, realizado en Quito el 6 de Agosto, de 1875.

Visto así mismo el informe de la Excmo. Corte suprema de Justicia del Perú y la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores; y

Oído el voto del Consejo de Ministros,

Resuelvo: El Gobierno del Perú no accede á la referida demanda y en consecuencia póngase en libertad al detenido.

El Ministro de Relaciones queda encargado del cumplimiento de la presente resolución.

Comuníquese, registre y publíquese. Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, á los 21 días del mes de Setiembre de 1891.

REMIGIO MORALES BERRUDEZ. Juan Esteban Elmore—Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Crónica.

CALENDARIO. Mañana Domingo, 27 de Setiembre, — 10 después de Pentecostés—San Cosme y San Damian, hornos mártires, en Egea.

Lucea San Wenceslao mártir y el Beato Simón de Rojas, Confesor.

BOMBAS DE GUARDIA. Hoy hace la guardia de depósito, la bomba "Euzébio" número 16; 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

BOLETINES DE TURCO. Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La "Botica del Guayas" situada en la intersección de las calles de Píndion y Bolívar y la "Botica del Pueblo" en el Malecón.

FASES DE LA LUNA. Cuarto menguante el 24.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado á la sombra: á las 9 a. m. 24° á las 3 p. m. 27° Temperatura media, 26°

MAREAS de la ría de Guayaquil HOY Creciente 15 de 8 1/2 á 9 a. m. Id. 25 de 0 á 1 a. m. Vaciante 15 de 1 1/2 á 2 a. m. Id. 25 de 1 1/2 á 2 1/2 p. m.

BAÑOS DEL SALADO. BUENAS MAREAS.—Mañana de 7 a. m. á 1 p. m.

OMITO.—Ha fallecido en Tumbes la señora Manuela Arellano de Taboada, persona distinguida de la sociedad tumbesina y altamente recomendable por su espíritu filantrópico con todos los desgraciados. Este triste suceso será lamentado profundamente; no tan sólo por los deudos de la finada, sino tambien por muchos de nuestros compatriotas para quienes fué una verdadera Providencia.

Nos asociamos sinceramente al duelo que hoy aflige á las familias Arellano y Taboada.

EN LA Intendencia de Policía ha presentado el señor Ignacio Negrete cierta cantidad de sal de frutas que mandara comprar á una botica. Al tiempo de administrar la medicina, se ha hecho de ver q' estaba mezclada con fragmentos de vidrio lo que revela un pañuelo desquiciado en los dependientes encargados de despachar tales sustancias.

Es de esperarse el severo castigo de esta falta, que ha podido ocasionar un accidente aún más grave que la dolencia que se quería combatir.

Deben ser más prolíficos los señores boticarios de cuyas manos penden la salud y la vida misma de la humanidad doliente.

El Ayuntamiento ha resuelto por fin, desde el ejemplo, mandando blanquear y asear convenientemente la Casa del Pueblo.

Es de anotarse que también ha entrado en el mercado la Plaza del Mercado, que dicho sea en confianza, es un enorme foco de pestilencia é imundicias, así como q' se mandará cambiar las toldas de las tiendas que la circundan, dándola un aspecto por demás repugnante y asqueroso.

La Gobernación de la Provincia debe ordenar por su parte que sea, una cuando sea provisionalmente, la parte vieja de un hermoso edificio, ubicada en la actualidad por los Juzgados de Letras y por la Tesorería de Hacienda.

ASISTIDA "El Torpedo" de Babulayo que la sal puesta á la venta en el estanco de esa ciudad, tiene más de tierra que de cloruro de sodio.

Toca á las autoridades superiores redoblar su vigilancia á este respecto.

"EL COPOLAXI"—Ayer fundé en este puerto aquel Criterio de la Armada Nacional de vuelta de una comisión á la costa.

REVOLUCION en Colombia.—Por pasajeros llegados hoy, abordo del "Blanca" se tiene noticia de haber estallado la revolución que há tiempo se esperaba en el Departamento del Cauca. Ha comenzado de los partidos que se disputan há por vida el posesionamiento del pueblo colombiano y a la sangre transitorio, restañada vuelve á reírse de las heridas de la patria de Santander, de Mariño, Toro y de Cúldas.

Extraños como somos á la contienda doméstica de nuestros hermanos del Norte, sólo podemos desear el triunfo de la buena causa en el incremento campo del derecho escrito, ya que las conquistas hechas por medio de la fuerza revisten el caracter repugnante de la audacia afortunada.

POBREZA Y TRABAJO.—Lo que sigue es traducido de una memoria recientemente publicada en Londres: El hombre es pobre: Porque no quiere trabajar. Porque no sabe trabajar. Porque no puede trabajar. Porque con su trabajo no gana lo bastante para atender á las necesidades de la vida.

En los cuatro casos la sociedad tiene el deber de ayudar al hombre. En el primer caso, haciéndolo trabajar. En el segundo, enseñándole á trabajar. En el tercero, sosteniéndolo. En el cuarto, disminuyendo sus necesidades ó aumentando sus haberes.

El primer caso, debe resolverse la justicia. El segundo, el Estado. El tercero, la caridad. El cuarto, la caridad ó la conciencia.

Mientras la sociedad no resuelva el gran problema de la pobreza, no gozará de paz.

TEMPLO EN LA PARROQUIA DE AYACUCHO.—Habiéndose arreglado todas las diligencias previas para la obra del templo que se proyecta fabricar en el barrio del Astillero, y debiéndose dar principio á la obra, se convoca á todos los vecinos á Junta general, que se celebrará mañana en la casa del Sr. Nicandro Choptica, calle de la Industria, á las 10 p. m.

Se solicita la puntual asistencia. EL SECRETARIO.

CANCIA DEL HIPÓDROMO.—Gran fiesta popular, preparada para el Domingo 27 de Setiembre de 1891.

CARRERAS DE CABALLOS, EJERCICIOS GIMNÁSTICOS, GRAN CONCIERTO POR LA ESTUDIANTINA ITALIANA, EL ARBOL QUE LLUEVE, Los padrinos de cobre,

CARRERAS DE MULAS ESTILO SERRANO Orden de la fiesta. A las 8 30 p. m. 14-15 parte de los ejercicios gimnásticos, ejecutados por diez artistas nacionales (que se preparan para ir á la Exposición de Chicago).

Trampolín francés.—La escalera gigante, por el hombre rana.—La cuerda marina.—Pajazada. 23.—Gran concierto de instrumentos de cuerda, ejecutado por la Estudiantina Italiana: Obertura de Norma, Pot-pouri de la Gran Vía, el Waltz de la Estudiantina Española, la polka Ana, el Waltz El Venturillo de Nápoles. 35.—El Arbol que llueve: Los dos pájaros ensabados de frutas de todas clases, las derramarán sobre los concurrentes en forma de lluvia. 45-22 parte de los ejercicios gimnásticos: Trampolín aéreo por el Rey del Aire.—Ejercicios de Argolas, por toda la Compañía.—Juegos árabs.—Pajazada y Baile chileno. 55-14 carrera de caballos, una vuelta en la Cancha: Caballos Tigre, manchado y Fusión, castaño. 65-23 carrera de caballos, 300 yardas: Caballos Judío, melado y Republicano, alazán. 75-32 carrera de caballos, 300 yardas: Caballos Elección, castaño y Democrata, castaño cara blanca. 85-47 carrera de caballos, una vuelta en la Cancha: Caballos Campolibre, oscuro y Conde, rosillo. 87.—Los padrinos de cobre: Dos apuestas gigantes darán una vuelta velozmente en la Cancha, re-

gundo dos sacos de centavos á diestra y siniestra, para júbilo de los muchachos.

14.—Arrera de dos parejas de mulas, una vuelta en la Cancha: Equitación estilo serrano, un girote en los mulas.

A la Cancha muchachos, á la Cancha! —Precios: Entrada á la Cancha, derecho á los asientos... 15 centavos. Entrada á los altos, con derecho á los asientos... 20 centavos.

NOTA.—Las personas que se interesen en las carreras de caballos, pueden montar ó hacer montar los caballos por ginetes de su confianza.

PARAJEROS llegados hoy en el vapor inglés "Manabí", que fondó á las 6 a. m. Luis Cajiao, de Buenaventura. Aristides Baraya, de id. Manuel J. Villaraga, de Esmeraldas.

J. Reed, de id. M. Bayalo, de id. A. Espana, de id. J. Zubala, de id. Margarita Pacheco, de id. Antonio Aray, de Bahía. Lucía Bastida, de id. Rafael Vesca, de id. S. Delgado, de Manta. J. M. Beindes, de id. A. Zambrano, de id. J. C. Álvarez, de id. P. Kemble, de id. L. Papebana ó hijo, de Ballenita. P. Andrade, de Panamá. M. E. Jimenes, de Tumaco.

MOVIMIENTO DE PARAJEROS.—Día 23 de Setiembre.—Hotel Francés.—Entradas:—Clodoveo Cortés, del Milagro, Enaveque, Schaffry, de Galapagos.

Grand Hotel.—Entradas:—L. Veintemilla, del Interior, A. Vázquez, de id, M. Pidoux, de Pesquiere, Asthier, de id, M. J. Quinn, de Panamá, E. Ugarte, del Interior.—Salidas:—E. Reina, para el Callao.

33 INDIVIDUOS han pernoctado en la reja de la Policía; 12 por embriaguez; 6 por embriaguez é insultar á los guardianes del orden, 4 por inmoralidad, 10 por distintas faltas y 1 por banarse desnudo.

CEMENTERO CATÓLICO.—Inhumaciones. Día 23. Petra Aquino, 4 años, fiebre. Mercedes E. Farfán, 7 días, alfebría. Juan Marino, 18 años, aneurisma. Leonidas A. Mendieta, 13 meses, angina. José M. Soto, 4 meses, tisis. Santiagu Arriato, 21, años, fiebre amarilla.

Día 24. Juan Caballero, 6 días, fiebre. Juan Raimundo, 50 años, pulmonía. Manuel Arriaga, 28 id, tisis. L. no Auz, 2 horas, debilidad. Juan Rodríguez, 50 años, disentería.

Día 25. Pablo Cruz, 20 años, disentería. Juan E. Balceca, 13 meses, fiebre. José R. Maruri, 20 días, alfebría. Gármes López, 8 años, fiebre. Felipe Herrera, 22 años, fiebre amarilla.

Maria Espinosa, 38 años, tisis. Camilo Romero, 22 id, diarrea.

POBRES comisión de señoras, encargadas en los Estados Unidos del ensaño de la Exposición de Chicago, se ha acordado mandar á varios países embajadas del sexo femenino, con el objeto de hacer que á ese carácter concurre el mayor número posible de mujeres.

A la vez se les ha encargado que recojan los diversos productos del ingenio femenino. La señorita M. B. Schuler, de Pittsburg, irá á Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil; la señorita Siblen A. Fard, de Brooklyn, á Chile, República Argentina, Uruguay y Paraguay; y Méjico y Centro-América vendrá otra señorita cuyo nombre ignoramos.

BIBLIOCRATÍA.—El Papa León XIII. publicará dentro de poca una nueva edición de sus *Cósmos* en latín.

JÓVEN ESCOETA.—Liene derecho á ser calificativo un idéntico jovenito que hizo esta gracia en un rancho del condado de Zapata, en Laredo, Tejas. Primeramente llenó de polvora un cartucho metálico; después le prendió fuego, teniendo entre los dedos de la mano derecha, habilitándose de cañón de rifle, y luego se quedó sin cara en que persignarse y sin mano con que hacer la señal de la cruz.

LA CORTE Española está abocada á un escándalo. Elena Sanz, que llevó relaciones ilícitas con el Rey Alfonso XII, amenaza con la publicación de cierta correspondencia escandalosa, sino se le reconoce por la Reina Regente doña María Cristina una fuerte dote á dos hijos de aquella, que se supone lo sean del difunto.

LA BIBLIA y LA CIENCIA.—Sabén ya nuestros lectores cómo un egipólogo, Mr. Smith, hizo el descubrimiento de unos ladrillos en los cuales estaba escrito, en idioma caldeo, la historia del diluvio universal. Otro egipólogo, Mr. Brugsch Bey, ha descubierto cerca de Longspor una tabletta en que se explica, como el Nilo creció, durante siete años de inundar los valles que le rodean, de lo cual sobrevive el hombre.

Mr. Brugsch, calculando la época de esta hambre, descubrió que tuvo lugar 1900 años antes de Jesucristo, es decir en esa época descrita por la Biblia, cuando los hermanos de José huyendo del hambre á Egipto, encontraron á su hermano en el Ministerio de Faraón.

Con la idea de aniquilar la Biblia se han acumulado en este siglo en Alemania, Francia é Inglaterra tantos escritos, de tan diversas formas y dimensiones, que apenas pueden contenerlos vastas bibliotecas. Sin embargo, la verdad resplandece, y en su admirable sencillez, con todos los errores que contiene y que acusan los errores de otras edades remotísimas, es la Biblia todavía el gran libro, el libro por excelencia.

Literatura. OTONO DEL ALMA. A NICANOR AGUILAR. I. Cayeron, cayeron todas las hojas de la arboleda, y están marchitas las flores y amarilla la pradera. Pálido, en quieto entoldado por nubes inmensas, negras, como una antorcha mortuoria el astro-rey reverbera, y los vientos bramadores, huracanes de tormenta, enturbian el claro espacio, destrazan la oculta selva.

Que silencio en la campaña y en la choza qué tristezal —Gime el río sordamente sobre su lecho de arena, y á su margen solitaria susurran las cañas huecas como la ausencia horando de la valse y primavera, y en las ramas de los árboles, —ya sepulcro de hojas secas,— callados están los nidos, duerme el aura como muerta; y sólo el día la noche en las medrosas tiembles, se despierta y estremece, por el ancho valle rueda, suspira como un lamento, gime de amor en la selva. (Armonía fugitiva, y nocturna y triste querrela, que va muriendo, muriendo en los vientos y en la tierra, como espira, como muere, en el alma la honda queja de una ilusión que agoniza, de un amor que herido tiembla, de una esperanza engañosa, de una fe que va entre nieblas.)

II. Ay otoño silencioso, ay otoño de la tierra, á la soledad de mi alma cuán bien, cuán bien te asemejas Fenecieron para siempre las ilusiones en ella, si el astro de tu esperanza si aún alumbrá, no callenta; y mil contrarios afectos que en ella luchan y reinan son, como en tardes de otoño, huracanes de tormental

Y qué silencio, Dios mío! Amor, ensueños, tristezas, esperanzas inefables que ayer no mas cantinelas

de gloria hasta el cielo alzaban, hoy dentro del alma inquietas, —lanzándas de aves medrosas,— se acullitan, se callan, hielan!

Y en nido tan desolado al alta noche resuena como la brisa de otoño en las medrosas tiembles; ¡es la voz de los recuerdos que de honda tristeza llena, suspira como un lamento en soledades desiertas.

III. Suave brisa de ultratumba mil veces bendita seas! Si gemidora y doliente aun hules á primavera! Ven, sopla, y el aroma, compañero de mis penas, de mis cantos confidente, haz que suene y se estremezca, y que una canción preludie de amor y esperanza eternal

IV. Puede oír en tus rumores la pobre alma del poeta la voz suave y cariñosa de su muerte está primera, y vuelve contigo al tiempo más bello de su existencia, aunque después, pena y flore abandonada á la pena

V. ¿Qué importa llorar? Divina esperanza es mi luz, mi fuerza, que aunque palido aun alumbras por de la hondona dolencia, y eres la Musa que inspira mis cantos y mis querrelas!

VI. (Mis cantos.—Como en otoño si en la frondosa alameda hojas y flores marchitas por el suelo ando ruedan, en cambio el maduro fruto en la tana amarilla,— así en mi alma, si las flores de la ilusión están secas, cantos de gloria, aunque humildes, henchidos de amor resueñan. ¡Dios quiera que en ellos nunca de fe y esperanza eterna falte la nota armoniosa que el alma hasta el cielo eleva!

MANUEL J. CALLE. Cuenca.—1890.

Inserciones. JULIO GREVY.

Desengañado de las grandezas de este mundo y en medio de una oscuridad relativa en que le hundiere la perfidia y conducta desleal de sus allegados (entre ellos el famoso Wilson) ha renunciado antes de ayer Francisco-Eduardo-Julio Grevy, tercer Presidente de la República Francesa.

Tanto por ser justo rendir homenaje á la memoria de los ciudadanos eminentes por sus virtudes, sea cual fuere el país á que pertenezcan, como por obsequiar á nuestros allegados franceses, damos á continuación algunas notas biográficas de su difunto compatriota.

Nació en Mont-sous Vaudréy (Jura) el 15 de Agosto de 1813. Hizo sus primeros estudios en los colegios de Arc, Besançon y Coligny. Cursó Derecho en París y muy pronto ocupó en el foro de esta ciudad un puesto importante.

Nombrado en 1848 Comisario del Gobierno provisional en su Departamento, montó en tan delicado puesto mucha moderación y prudencia. Evitó mezclarse en las querrelas de partido y fué electo casi por unanimidad á la Asamblea Nacional, el primer año los ocho Representantes del Jura.

Miembro del Comité de Justicia y Vicepresidente de la Asamblea, ocupó varios años la tribuna, haciendo los notables oráculos de los debates concisos, hábiles y brillantes del partido democrático. Conservando siempre una actitud independiente, apartado de los socialistas y los montañeses, voto de ordinario con la extrema izquierda. Ligó su nombre al de una enmienda famosa respecto á la cuestión presidencial, proponiendo que los artículos 41, 43 y 45 de la Constitución fuesen redactados en esta forma: "La Asamblea Nacional delega el Poder Ejecutivo en un ciudadano que llevará el título de Presidente del Consejo de Ministros."

—El Presidente del Consejo de Ministros será nombrado por la Asamblea en escrutinio secreto y por absoluta mayoría de votos."—Será electo por tiempo limitado y en todo caso revocable." Esta proposición fué rechazada.

Mr. Grevy combatió al Gobierno de Luis Napoleón y se declaró contrario á la expedición de Roma. Fué uno de los principales adversarios de la

coalición realista. Protestó contra la ley de 31 de Mayo que mutilaba imprudentemente el sufragio universal y opusó á la enmienda de la Constitución.

Después del golpe de Estado de 2 de Diciembre se entregó al ejercicio de su profesión de abogado. Empezó aquí el más brillante período de su vida. Candidato de la oposición democrática, en una elección parcial de la segunda circunscripción del Jura fué electo diputado por inmensa mayoría. Era la primera vez que, desde 1825, la administración fué completamente derrotada en la campaña.

En esta época (1869) pronunció su famosa discurso sobre el enajenamiento del Luxemburgo y del Trocadero y se negó abiertamente en su carácter de jefe del grupo llamado izquierda cerrada á contraer ningunos compromisos con el poder imperial.

El 3 de Febrero de 1870 presentó al Cuerpo Legislativo un proyecto, en el cual renovaba la famosa proposición de los guioneros que pedía para la Cámara el derecho de hacer su policía y proveer ella misma á su seguridad. Cuando en los Consejos del Gobierno fué castro el proyecto que accionó la retirada de varios miembros del Gabinete (Junio 1871) Mr. Grevy en un discurso inolvidable mostró los peligros del Senado-Consulto así confirmado, y las fugiones que los resultados del voto podían originar. Después de la revolución del 4 de Setiembre no aceptó ninguna función en el nuevo Gobierno. En las elecciones de 71 dirigió á sus compatriotas una proclama, resumiendo así sus ideas políticas: "La República siempre. La paz, salvo la revancha; por todos los medios aceptables. Electo diputado por el Jura, por Bonches-du-Rhône y por el Sena, prefirió la primera diputación. Tres veces consecutivas fué designado Presidente de la Asamblea. Su actitud conciliadora pero firme en medio de los debates tempestuosos de su Presidencia fué testigo, le dieron gran influencia en la Asamblea, y después de la crisis del 19 de Enero (1872) se puso en debate la proposición de elegir Jefe del Poder Ejecutivo, si Mr. Thiers se retiraba, ó nombrarle Vicepresidente de la República.

El 17 de Abril de 1873, siéndole forzoso llamar al orden á un miembro de la mayoría, Mr. de Gramont, que había interpretado como una imperfección acerca de la Asamblea el pasaje de un discurso de Mr. le Royer, en que habiase deslizado la palabra *bagatelle*, la derecha protestó contra esta medida disciplinaria, y Mr. Grevy, después de manifestar que la expresión del Diputado por Bocas del Rodano, nada tenía de ofensiva dijo: "Señores: si no cumplo con mi obligación como electo depleto á exigirlo, es preciso que lo sepan. Yo no he pretendido ni solicitado las funciones de que me habéis investido. He sido llamado según mis fuerzas, con toda mi justicia y toda mi imparcialidad. Si en vosotros, á mi alrededor no encuentro la justicia á que creo tener derecho, yo sé lo que debo hacer."

—Al día siguiente, en efecto, dirigió por carta su renuncia de Presidente. Mr. Buffet, candidato de la Derecha no reunió más de 21 votos, contra 349 que obtuvo Mr. Grevy, y al día siguiente se retiró su dimisión.

En 2 de Enero de 1877 fué electo Presidente de la República, para un período de siete años—563 votos. La mayoría absoluta hubiese sido 336. Esta brillante elección operaba en medio de la más perfecta calma la transmisión de un poder tan grande, causó en todo el país profunda y viva satisfacción. Al fin pudo creerse que la República entraba en una era fecunda y serena. El primer Mensaje de Mr. Grevy confirmó tan bellas esperanzas. Por el sé comprometió el nuevo Presidente á no recibir jamás contra la voluntad nacional ninguna de las solicitudes del Gobierno que se entremetían á sostener una administración honrada, el brillo del ejército y las buenas relaciones que con arreglo á los tratados Francia con todos los pueblos de la tierra.

—Cumplió sus promesas. Frescos aún en la memoria de nuestros lectores los sucesos que promovieron su caída, sedición opositora.

Mr. Grevy fué un patriota austero. Nunca como en otros casos y aceptó á lo último la Gran Cruz de la Legión de Honor—rehabilitación á su elevado puesto.

Antes de retirarse del comercio rústico de estas, precipitaron su caída. Pero no ha querido abnegación para respetar, como lo había prometido, la voluntad nacional.

Ahora suponemos, la noble prensa de París rehabilitará su memoria. (De "La Estrella de Panamá.")

BAZAR Y JOYERIA

de **Alberto S. Offner.**

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cubillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Junio 20 de 1891.

Pinturas!!
A precios sumamente bajos, vende MRS. PAUL DEVLIN, P. 100, Co. sus acreditadas pinturas alíneas que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de conocer estas pinturas una gran porcion de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.
A personas que desean, probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles convenientemente cantidad de ellas.—Los pedidos deben dirigirse á la oficina de la S. W. & Co. International Co., calle de Thurgood, No. 49, (antes), junto al banco Internacional.

F. V. Reinell

GERENTE.

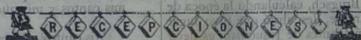
Guayaquil, Julio 17 de 1891.

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar"

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

"LOS ANDES."

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	\$ 1
Id. trimestral.....	3
Id. semestral.....	5
Id. anual.....	10
Número suelto.....	10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras.....	\$ 1
Cada palabra excedente.....	10 cts.

Por cada repetición de un Aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publican en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocupan el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTADO.

Los Remitidos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad, vendrán acompañados de su importe ó de una orden para que éste sea cubierto a su vez.

Los Remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que prevalece la ley.

No se devolverá remitidos que ataquen la vida privada.

No se devolverá ningún documento, original ó en copia, que se remita para su inserción en el periódico.

La suscripción y la venta de los números sueltos está á cargo de la Administración General y las Agencias.

Los suscritores que cambien de domicilio ó localidad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.

La Administración General se dirigirá por los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se remitirá al Director de LOS ANDES.

José Julian González,

Director y Administrador del periódico.—Calle de "El Olmedo" Núm. 84, casa del doctor Cabezas.

Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.

AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se fabrican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las maquiillas que siempre envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y para evitar las falsificaciones de la REAL CASA.

Regamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facción de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones confidenciales sosteniendo á evidencia la fama, que con tanta justicia merece adquirida en esta casa, se ha hecho innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 1891.

J.A. Bances.

Cigarillos de esta Marca

L. C. STAGG

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de

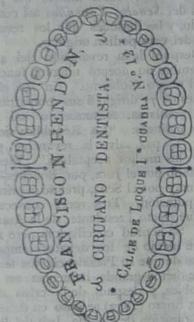
MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo y por esto conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto «La Salud de la Mujer»

IMP. DE "LOS ANDES"



CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Winslow deberá usarse cuando los niños padecen de la dentición, proporcionando alivio inmediato al pequeño paciente; produce un efecto tranquilo y natural, alivia todo dolor y amanece al pequeño risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia el pequeño, ablanda las heces, calma todo dolor, regula los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la dentición ó otra causa.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

WISSHN & CO. NEW YORK. IMPORTADORES.

PIEL DE AVES SON PLUMAS. Especialmente de Garzas y Cigüeñas, bien curadas.

Corrección 217 y 219, Mercer Street. New York, U. S. A.

AGENCIADO DE CORREO: P. O. BOX, 21.